

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de las autoridades y organismos gubernamentales pertinentes, realicen ante el Correo Argentino, las gestiones necesarias para que se establezca una sucursal del Correo Oficial en el Municipio de Aguas Blancas, Departamento de Orán, Provincia de Salta.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El correo es un medio de comunicación que se remonta desde hace 5000 años, los sumerios fueron los primeros en comenzar con este medio ya que fueron los primeros en manejar la escritura.

Fue evolucionando con el correr de los años y adaptándose según las necesidades del hombre. La globalización es el suceso que más influenció sobre sus cambios.

Sin embargo, a pesar de su importancia, hasta la fecha, el hoy Municipio de Aguas Blancas – creado por ley 7.739 -, Departamento de Orán, de la provincia de Salta, nunca contó con una Oficina de Correo Argentino

Este nuevo municipio, ubicado al noroeste de la provincia de Salta, en las márgenes del río Bermejo que hace de límite natural entre nuestro país y la República de Bolivia, tiene una población de 3.700 ciudadanos en la zona urbana y unos 2.000 en el área rural.

Posee un conglomerado de fincas de cultivos hortícolas y fruticultura de alto valor la cual exporta: naranjo, pomelo, limón, mango, papaya, banano, pimiento verde, tomate, sandía, zapallo, melón, frutilla, batata, mandioca, cafeto. Asimismo, hace aprovechamiento económico de maderas nobles; cedro, tipa, palo lanza, palo amarillo.

A pesar de ser una localidad con una actividad social y económica creciente, nunca contó, tal mencionámos, más arriba, con una Oficina del Correo Argentino. La misma, se ha vuelto totalmente indispensable, ya que muchos pobladores que son beneficiarios de subsidios, pensiones y jubilaciones, deben trasladarse kilómetros para cobrar éstas, además para contar con

todos los otros servicios que ellas prestan. Máxime, cuando estamos hablando de un Municipio que exporta productos y la comunicación con distintos lugares que adquieren su producción es de una necesidad innegable.

Sin un servicio prestado por el Correo Argentino, los gastos e inconvenientes para el usuario son sumamente importantes tanto en dinero como en tiempo y lo que debe efectuar la dirigencia política, es contribuir para que la vida de los ciudadanos sea mejor, equiparándolos en sus derechos y en la posibilidad de acceder a los mismos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis Pares el acompañamiento del presente Proyecto de Comunicación.